



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE SINEU

977***Aprobación relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo de una plaza de Policía Local y propuesta de nombramiento***

En fecha 24 de enero de 2019, el Alcalde ha dictado el Decreto de Alcaldía núm. 9/2019

Aprobación relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo de una plaza de Policía Local y propuesta de nombramiento.

En fecha 11 de diciembre de 2018 se reunió el Tribunal calificador del proceso selectivo para cubrir una plaza de Policía Local del Ayuntamiento de Sineu. De conformidad con el acta del Tribunal, superó el proceso un aspirante. Dado que no se han efectuado alegaciones a la propuesta provisional del Tribunal, la misma acontece definitiva y, de conformidad con la base décima de las bases que rigen la convocatoria,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la propuesta del Tribunal calificador en cuanto a la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo y que es la siguiente:

1.- DNI: 43.124.457D: Miquel Mas Cifre

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Sineu. A partir de su publicación, el aspirante dispondrá de un plazo de 20 días naturales para presentar los documentos que acrediten que se cumplen los requisitos que exige la convocatoria.

Sineu, 1 de febrero de 2019

El Batle

Miquel Gelabert Font

